Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 09 de junio de 2026

Doctora
YUDIS DEL CARMEN GONZÁLEZ DOVAL
Representante Legal
Consorcio PAE Bienestar Escolar 2025

Asunto: Solicitud de Modificación No. 5 que corresponde a la Adición No. 2 y Ampliación No. 2 del contrato No. 4600104650 de 2025

Cordial saludo señora Yudis,

Para el contrato N.º 4600104650 de 2025 celebrado entre el Distrito Especial de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios y Consorcio Pae Bienestar Escolar 2025, cuyo objeto es: "*Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal a los contratos de prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar", por un valor inicial de* **Siete mil doscientos cuarenta y seis millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta y dos pesos ($7.246.864.772) incluido IVA** y el cual finaliza el 17 de julio de 2026.

Le informamos que se hace necesario realizar:

1. **AMPLIACIÓN No. 2:** Por 63 días calendario, es decir, desde el dieciocho (18) de julio de 2026 hasta el dieciocho (18) de septiembre de 2026, ambas fechas inclusive.

2. **ADICIÓN No. 2:** Por el valor de MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ML ($1.178.315.237) IVA incluido, lo que corresponde al 16,26% del valor inicial del contrato, lo que equivale a seiscientos setenta y dos con noventa y siete (672,97) SMMLV.

En consecuencia, se solicita a usted, en calidad de Representante Legal del Consorcio Pae Bienestar Escolar 2025, emitir comunicación formal dirigida a la Administración Distrital, mediante la cual manifieste expresamente su aceptación de la adición y ampliación del contrato, en los términos y condiciones señalados en el presente documento.

Atentamente,

LUZ MARÍA RAMÍREZ CORREA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión Social y Familia

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Adriana Lucía Londoño Cargo: Profesional Universitaria Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Nombre: María Paulina Bedoya Londoño Cargo: Asesora de despacho Secretaría de Inclusión Social y Familia	Nombre: Daniela Alzate Tamayo Cargo: directora técnica Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaría de Inclusión Social y Familia Nombre: Clara Helena Vélez Múnera Cargo: Subsecretaria de Despacho Secretaría de Inclusión Social y Familia